

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1826.

SAN RAMON NONNATO, CONFESOR, Y LA
Traslacion de S. Hemeterio y S. Celedonio.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santa Maria.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 30', y se oculta á las 6 h. y 30'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 90.	78 5.	S.	Claro.
A las 12 del dia....	29, 8, 60	82 5.	SSO	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 8, 50.	80 0.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.^a Bajamar á las 6 h. 49' mad. 2.^a Bajamar á las 7 h. 12' tard.
1.^a Altamar á las 1 h. 1' mañ.

EL PROFESOR MUDO.

Carta de este á un amigo suyo.

Estimado amigo : voy á satisfacer á los deseos de vmd. dándole una noticia sucinta de mi vida , y de los medios con que he podido llegar á adquirir las cortas facultades que disfruto y que me proporcionan una vida descansada que trato de emplear en beneficio del género humano.

Nací de padres muy pobres y con un defecto en la lengua , que aunque se advirtió muy luego , la falta de medios no permitió emprender una cura radical ; por lo cual mi madre se

limitó á emplear conmigo aquellos remedios vulgares que le indicaban sus comadres y los conocidos, pues sabe vmd. que son pocos los hombres que no tienen en las uñas un formulario para toda clase de enfermedades, y que de poeta, médico y loco todos tenemos un poco: pero de nada sirvieron, como era de creer, los esfuerzos de mi buena madre, por manera, que á los siete años aun no habia pronunciado una palabra, por lo cual me llamaban en la vecindad el mudo: sin embargo como yo oia perfectamente mis padres esperaban que con el tiempo cobraría tambien el habla.

Llegado á la edad del discernimiento conocí que para mí era una felicidad lo que los demas miraban como una desgracia: así es, que todos los vecinos me tenían lastima, todos me regalaban y recibia mil favores de aquellas mismas personas que me hubieran echado á punta pies de su casa si hubiera sabido hablar. Esto me determinó á conservar mi defecto, sin cuidarme de emplear medio alguno para curarme, pues aunque verdaderamente mi lengua era defectuosa, bien hubiera podido yo con algun estudio soltarme lo suficiente para darme á entender, pero convencido de que era mejor quedar mudo no quise salir de este estado. Es verdad, que como generalmente el que no habla mucho suele pasar por tonto entre varias gentes; sucedió que á mí tambien me tenían por lelo, pero vmd. conocerá ya, que yo no era sino muy avisado, y sobre todo cuando sepa que solo, sin auxilio alguno, y á escondidas aprendí á leer y escribir perfectamente. Como esto me proporcionase el tener noticia de algunos hombres que se habian immortalizado con sus descubrimientos, ó con obras de grande utilidad para sus semejantes, llegué á entusiasmarme en términos que me propuse hacerme célebre; pero como nada podia hacer sin dinero, porque sin este metal el hombre por sabio y virtuoso que sea, nada vale, resolví hacer todo lo posible para adquirirle.

Deparome la fortuna lo que yo deseaba. Una señora de cualidad echó sobre mí la vista para recibirme por su criado, y á la verdad que semejante eleccion hace el elogio de su acierto, aunque debo confesar que la cualidad de ciego no era menos necesaria en sus criados que la de mudo; sin embargo de que á muchas personas les importa muy poco que haya quien vea sus acciones, con tal que no haya quien las cuente. ¡Que de escenas no presencié yo tan extraordinarias! ¡Que de conversaciones tan raras no oí! Pero nadie reparaba en el criado mudo, y esta circunstancia me grangeó tal crédito, que todos los que frecuentaban la casa me regalaban á porfia. Infinitos y muy particulares fueron los dances comicos, serios y aun trá-

gicos que pasaron á mi vista, pero ademas que seria nunca acabar si quisiera contarlos, como fueron secretos faltaria á mi obligacion si los divulgase.

En fin despues de haber conocido por esperiencia la utilidad de no saber hablar, me he retirado en esta capital con animo de abrir para beneficio del publico una Academia para enseñar á ser mudo de conveniencia, restableciendo el sistema de aquel filosofo antiguo que por primera leccion encargaba á sus discipulos siete años de silencio. Yo no trataré de estenderme con frases elocuentes en manifestar á los mios la utilidad de callar, sino que les indicaré las muchas desgracias que han sucedido á los que han tenido flujo por hablar, y las ventajas que les han resultado á los que han sabido ser mudos. En la muestra de mi Academia haré gravar esta sentencia bien conocida; *Muchos se han arrepentido de haber hablado; y alguno de haber callado lo preciso, conveniente y oportuno á su vez.*

Indice de los decretos, órdenes y circulares espedidas por el Gobierno en todo el mes de Agosto, é insertas en este diario durante el mismo mes, con indicacion de los dias en que se insertaron.

Circular del Ministerio de Hacienda, incluyendo un Real decreto para que se separe el Real Tesoro de las Intendencias de ejército y de Marina. Dia 2.

Real orden comunicada por el Ministerio de Gracia y Justicia al Superintendente general de Policia en 4 de Junio último, declarando en que casos deben ó no ser admitidos entre los voluntarios Realistas, y recogerse las armas de los individuos de la milicia nacional, de batallones sagrados, de cuerpos francos &c. Dia 5.

Real orden señalando el sueldo que deben disfrutar los oficiales procedentes de Ultramar, que carecen de Reales despachos. Dia 8.

Real orden sobre que cesen los sueldos personales, y en adelante ninguno tenga mas dotacion que la señalada por reglamento á los destinos. Idem.

Real orden haciendo estensivo á todas las armas del ejército el abono de tiempo en que usaron de licencia absoluta con los premios de constancia y demas ventajas que se concedieron á la artilleria. Dia 19.

Real orden comunicada al Consejo Real en 10 de Junio último por el Sr. Secretario del Despacho de Estado, para que las órdenes religiosas de Redencion de cautivos, vuelvan á desempeñar el cargo propio de su instituto. Dia 22.

Real decreto relativo á la promulgacion de un sistema representativo de Gobierno en Portugal. Dia 24.

Real orden circular, comunicada al Secretario del Consejo Supremo de la Guerra por el ministerio de ella, para que los gefes y oficiales revaliden los empleos y grados conferidos por los Vireyes de America, en el término que se espresa. Dia 25.

AVISOS.

La persona que tuviese propiedades, créditos ó liquidacion en cualquiera punto de Francia ó Italia, de cualquiera naturaleza que fuera, y tratase de enagenarlas á dinero efectivo; podrá presentarse con una nota circunstanciada en la casa núm. 55 plaza Nueva de los Descalzos último cuerpo, donde vive un sugeto que tiene encargo para transigir y comprar, y fondos al efecto; igualmente está comisionado para admitir vitalicios sobre fincas en Cádiz y otros puntos de España, y para vender ó cambiar casas en esta á dinero y efectos de cualquiera clase.

Licor antiescorbutico: remedio admirable para el dolor de muelas y para conservar y afirmar la dentadura: se vende en el almacén de comestibles de la plazuela de S. Felipe Neri, á 3 rs. cada frasquito. = Este particularísimo remedio que quita el dolor en el momento que se usa cualquiera que sea la causa que lo produzca, debe tomarse de la manera siguiente: se ponen dos partes de agua templada y una de este licor; se toma una buchada procurando tenerla en la parte dolorida por espacio de 4 ó 5 minutos, y si siguiese el dolor se repetirá la buchada, cuya segunda operacion raras veces ocurrirá. El que lo usare del modo que vá dicho despues de comer, conseguirá que le duelan muy pocas veces las muelas.

Maria de Ayala, natural de Moron, de edad de 20 años, y su marido ausente, busca casa para eriar: vive en la calle de la Cuna vieja, num. 181,

Cualquiera familia que pase á Madrid y necesitase alguna criada, puede acudir á la calle del Boquete, letra F, donde darán razon.

TEATRO DEL BALON. = El picarillo en España y Señor de la gran Canaria (comedia en tres actos). = El ciego fingido (tonadilla á tres.) = Manchegas. = Herir por los mismos filos (sainete) = A las 4½.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.